

cional son la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Bosilio Novorro Oña, D. Manuel Ríos Doncel, D. Antonio Robles Giménez, D. Luis Torres de la Rubia, D. Luis Jiménez Zamorano, D. Francisco García-Junco Vila, D. Joaquín Novarro Martos, D. Fernando Campos Templado, D. Ignacio Volverde Espinosa, D. Enrique Lobo García de Vinuesa, D. Juan Martín Sánchez, D. Victoriano José González Vila, D. Enrique Cabrera Luque, D. José Benítez Sorio y D. Jesús Barrios Sevilla.

Sevilla, 4 de septiembre de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales del depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Técnicos de Cine y Televisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 837/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a las 10,30 horas del día 4 de septiembre de 1987, han sido depositados los estatutos de la asociación profesional denominada: Asociación Andaluza de Técnicos de Cine y Televisión, cuyos ámbitos territorial y profesional son la Comunidad Autónoma Andaluza y técnicos de cine y televisión, siendo los promotores y firmantes del acta de constitución, D. Francisco Anguiano Castillo, D. Octavio Montero Gómez, Dª Josefa Álvarez Fernández, D. Manuel García Galdó, D. José Braojos Rodríguez y D. Carlos Matos Brito.

Sevilla, 7 de septiembre de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales del depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada: Federación de Asociaciones Provinciales y Locales de Autoescuelas Andaluzas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 837/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo a las 14 horas del día 8 de septiembre de 1987, han sido depositados los estatutos de la organización empresarial denominada: Federación de Asociaciones Provinciales y Locales de Autoescuelas Andaluzas (F.A.P.L.A.A.), cuyos ámbitos territorial y funcional son, la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, siendo los firmantes del acta de constitución, D. Julio Llamas Rebollo y D. José del Río Escobar.

Sevilla, 9 de septiembre de 1987.- El Secretario General, Joaquín Cuevas López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública el estudio informativo de la circunvalación tramo oeste en margen oeste del nuevo cauce del Guadalquivir entre la autovía de San Juan de Aznalfarache y la A-49.

Aprobado técnicamente, con fecha 31 de julio de 1987, el Estudio Informativo mencionado y en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Carreteras, se somete al trámite de información pública, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35 y 36 del vigente Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977, a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), se puedan presentar en esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Calle O'Donnell, 21) las reclamaciones y observaciones que por parte de las Corporaciones Municipales, Organismos Oficiales y público en general, estimen oportunas en relación con el mismo advirtiéndose que se puede examinar dicho estudio informativo en esta Delegación Provincial.

Sevilla, 10 de septiembre de 1987.- El Delegado.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de tipos de referencia (PP. 839/87).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, que consta en la Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987 y según los cálculos descritos en Acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2427/1987, se comunica que los tipos de activo y de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro confederadas, correspondientes al mes de julio de 1987, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 13,750 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 8,250 por 100.
La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año: 1986.

Mes: Agosto.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 14,00.

Pasivo: 8,500.

Año: 1986.

Mes: Septiembre.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,875.

Pasivo: 8,500.

Año: 1986.

Mes: Octubre.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,750.

Pasivo: 8,500.

Año: 1986.

Mes: Noviembre.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,625.

Pasivo: 8,375.

Año: 1986.

Mes: Diciembre.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,250.

Pasivo: 8,375.

Año: 1987.

Mes: Enero.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,500.

Pasivo: 8,125.

Año: 1987.

Mes: Febrero.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,375.

Pasivo: 8,125.

Año: 1987.

Mes: Marzo.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,375.

Pasivo: 8,125.

Año: 1987.

Mes: Abril.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,250.

Pasivo: 8,125.

Año: 1987.

Mes: Mayo.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,625.

Pasivo: 8,250.

Año: 1987.

Mes: Junio.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,750.

Pasivo: 8,250.

Año: 1987.

Mes: Julio.

Tipo de referencia (en porcentaje):

Activo: 13,750.

Pasivo: 8,250.

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorro, es el conjunto de tipos

aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 11 de septiembre de 1987.- El Secretario General, Manuel Navarro Polacios.

CAJA DE AHORROS DE JEREZ

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 840/87).

De acuerdo con lo establecido en los arts. 19 y 20 de los vigentes Estatutos de esta Caja de Ahorros, se convoca Asamblea General Ordinaria para el viernes, día 16 de octubre de 1987, a las 17 horas 30 minutos en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria.

La Asamblea se celebrará en el Auditorio de la Institución, Polígono de San Benito de esta Ciudad de Jerez, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Constitución de la Asamblea General.
- 2°. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.
- 3°. Informe de la Presidencia sobre la evolución de la Entidad.
- 4°. Informe semestral de la Comisión de Control de la gestión económica y financiero de la Entidad.
- 5°. Directrices básicas de actuación para el próximo ejercicio.
- 6°. Adopción de acuerdo en relación con la Circular n° 476/86 de CECA.
- 7°. Cambio de domicilio a la Avda. A. Alvaro Domecq, n° 9.
- 8°. Facultar al Consejo de Administración para realizar, si procede, emisiones de títulos a interés fija o variable.
- 9°. Ruegos y Preguntas.

Jerez, 4 de septiembre de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Vega Rodríguez.

INSPECCION-ADMINISTRACION DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES DE MADRID

PROPUESTA de Resolución.

Desconociéndose el actual paradero de D. Antonio Maldonado Romero cuyo último domicilio conocido era Polígono de las Ocho-cientas Viviendas, Conjunto 1°. Bajo 3 Sevilla, se le hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

Que en el expediente por infracción administrativa de contrabando n° 114/86 incoado por aprehensión y descubrimiento de tabaco se ha acordado por el Sr. Inspector-Administrador de esta Aduana la Propuesta de Resolución cuyo porte dispositiva es la siguiente:

1°. Declarar cometida una infracción administrativa de contrabando, comprendida en el caso 3 del n° 1 del artículo 1° de la Ley Orgánica 7/82, de 13 de julio, en relación con lo dispuesto en el artículo 12 de la misma.

2°. Declarar responsable de lo mismo a D. Antonio Maldonado Romero.

3°. Imponer las siguientes multas:
A D. Antonio Maldonado Romero 9.910 ptas., equivalente al 0,5 del valor del tabaco objeto de la infracción.

4°. Declarar el comiso de los géneros aprehendidos, a los que se dará el destino reglamentario.

Lo que se pone en su conocimiento a fin de que, en el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, pueda alegar lo que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.- El Jefe de la Sección, Ana Lancho López.

COOP. INDUSTRIAL YESERA NTRA. SRA. DE GRACIA

CITACION (PP. 818/87).

De acuerdo con la Ley 2/85, BOJA, n° 42, se convoca a todos los socios de esta Cooperativo para someter a la decisión de la Asamblea General el Balance final, por disolución. La Asamblea se celebrará el día 10 de septiembre a las 8 de la tarde en la AISS.

Archidona, 21 de agosto de 1987.- Los Socios Liquidadores, Vicente Cano Gallardo, DNI. 25242909, Miguel Aranda Gémara, DNI. 25217669, Candelario Ramos Pacheco, DNI. 25246000.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfno.s.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.